

**INFORME DE ACTIVIDADES SENA
FORMACION TITULADA**

2022

**INFORME EJECUTIVO
PRESENTACION DE EVIDENCIAS
MES DE: JULIO DE 2022**

INSTRUCTOR: ROBERTO JOSE GIL MONTES
CONTRATO N° CO1.PCCNTR.3426156 de 2022
SUPERVISOR CONTRATO
MARIA ALVAREZ LEVA
PROFESIONAL G02
Dependencia Formación Profesional Integral
Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca

Arauca, Arauca, 1 de agosto de 2022

INFORME EJECUTIVO

Dar a conocer y/o referenciar todas las evidencias de las actividades pedagógicas desarrolladas en cumplimiento del programa de formación titulada **“TECNICO EN CONTROL DE LA SEGURIDAD DOGITAL – FICHA: 2498542”**, Desarrollado en el municipio de Saravena, Departamento de Arauca”, las cuales describo de la siguiente manera:

ITEM	FECHA	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	DESCRIPCION DEL EVENTO	UBICACIÓN DEL LA EVIDENCIA
1	SEMANA 4 18/07/2022 AL 22/07/2022	Impartir conocimientos sobre los derechos fundamentales, contexto, ciudadanía laboral, democracia,	Clases presencial Sena Arauca – segundo piso – ambiente 201 21020150101 valorar la importancia de la ciudadanía laboral con base en el estudio de los derechos humanos y fundamentales del trabajo.	Clases presencial – Colegio concentración de desarrollo rural - CDR Clases virtuales meet.google.com/zhk-xqri-efn meet.google.com/qsp-phfm-tee
2	SEMANA 5 25/07/2022 AL 29/07/2022	Realización del trabajo general para poseer conocimientos, habilidades y destrezas en derecho laboral, formas de hacer la etapa productiva del Sena	Clases presencial Sena Arauca – segundo piso – ambiente 201 21020150101 valorar la importancia de la ciudadanía laboral con base en el estudio de los derechos humanos y fundamentales del trabajo	Clases presencial – Colegio concentración de desarrollo rural - CDR Clases virtuales meet.google.com/qsp-phfm-tee meet.google.com/qsp-phfm-tee

De esta manera se da cumplimiento al objeto del contrato.

Atentamente,

ROBERTO GIL

ROBERTO JOSE GIL MONTES

Contratista

C.C. No. 3'848.582

SUPERVISOR CONTRATO

MARIA ALVAREZ LEVA

PROFESIONAL G02

Dependencia Formación Profesional Integral

Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca

CLASES PRESENCIALES y VIRTUALES
“TECNICO EN CONTROL DE LA SEGURIDAD DIGITAL – FICHA: 2498542”, Desarrollado en el
municipio de Saravena, Departamento de Arauca.

SEMANA 4: 18/07/2022 --AL 22/07/2022

RESULTADO DE APRENDIZAJE: 21020150101 valorar la importancia de la ciudadanía laboral con base en el estudio de los derechos humanos y fundamentales del trabajo.

1. INFORMACION BÁSICA DEL PROGRAMA DE FORMACION TITULADA		
1.1 Denominación del Programa:	CONTROL DE LA SEGURIDAD DIGITAL.	
1.2. Código Programa:	233103	
1.3. Versión Programa:	1	
1.4. Vigencia del Programa:	Fecha inicio programa:	01/08/2019
	Fecha fin programa:	El programa aún se encuentra vigente
1.5 Duración máxima estimada del aprendizaje (horas)	Etapas LECTIVAS:	1344 horas
	Etapas PRODUCTIVAS:	864 horas
	Productiva:	2208 horas
	Total:	
1.6 Tipo de programa	TITULADO	
1.7 Título o certificado que obtendrá	TÉCNICO	

DERECHOS FUNDAMENTALES EN COLOMBIA Colombia

Artículo principal: [Constitución de Colombia](#)

La [Constitución Política Colombiana](#), de 1991, le da a *toda persona*, un conjunto de **garantías fundamentales** y la acción correspondiente para hacerla valer, sin importar, nacionalidad, género, raza, condición u origen



Los derechos constitucionales se clasifican en derechos fundamentales o de primera generación, derechos económicos, sociales y culturales o de segunda generación y derechos a un medio ambiente sano o de tercera generación

Entre ellos y con diferente modo de aplicación podemos enumerar los siguientes: Derecho a la vida, integridad personal, igualdad, reconocimiento de personalidad jurídica; intimidad; hábeas data; al libre desarrollo de la personalidad: a la libertad personal en todas sus formas; a la libertad de conciencia; de expresión y de información; y de cultos; a la honra y buen nombre; al derecho de petición; de libre circulación; al trabajo; la libertad de escoger profesión y oficio; de enseñanza, aprendizaje investigación y cátedra; al hábeas corpus; al debido proceso; a no ser sometido a sanciones de destierro, prisión perpetua o confiscación; al asilo, en los términos previstos

por la ley; a las libertades de reunión y manifestación; y a los derechos políticos. Los derechos de los niños, que incluyen derechos prestacionales como la salud.



SEMANA 5: 25/07/2022 --AL 29/07/2022

La hoja de vida en Colombia es el instrumento utilizado para buscar trabajo, y es equivalente al currículum (como es denominado en el resto de los países de habla hispana). Aquí te vamos a presentar un formato de hoja de vida de Colombia, que sigue los estándares que se suelen utilizar en el país. Ya sea para un extranjero que desea buscar trabajo en Colombia o para un simple ciudadano que se encuentre dando sus primeros pasos en el mundo laboral, el modelo ofrecido es una excelente herramienta que nosotros dejamos a su disposición.



LA DECLARACIÓN UNIVERSAL DE DERECHOS HUMANOS DE LAS NACIONES UNIDAS

La versión simplificada de los **30 Artículos de la Declaración Universal de Derechos Humanos** de las Naciones Unidas se ha creado en especial para gente joven.

1. Todos Hemos Nacido **Libres e Iguales**. Todos hemos nacido libres. Todos tenemos nuestras propias ideas y pensamientos. Todos deberíamos ser tratados de la misma manera.
2. **No Discrimines**. Estos derechos pertenecen a todos, sin importar nuestras diferencias.
3. **El Derecho a la Vida**. Todos tenemos el derecho a la vida y a vivir en libertad y con seguridad.
4. **Ninguna Esclavitud**. Nadie tiene derecho a convertirnos en esclavos. No podemos hacer a nadie nuestro esclavo.
5. **Ninguna Tortura**. Nadie tiene ningún derecho a dañarnos o torturarnos.
6. Tienes Derechos Sin Importar a Donde Vayas. ¡Soy una persona **igual que tú!**



Tema 1: Derechos laborales: – Salario – Seguridad social, pago de pension, afiliación a ARL, Liquidacion prestaciones sociales: (Lean la cartilla, paginas de la 78 a la 89)

- ▲ **La Constitución Política de Colombia** También llamada Carta magna o Carta Fundamental, es la ley máxima y suprema de un país o estado.

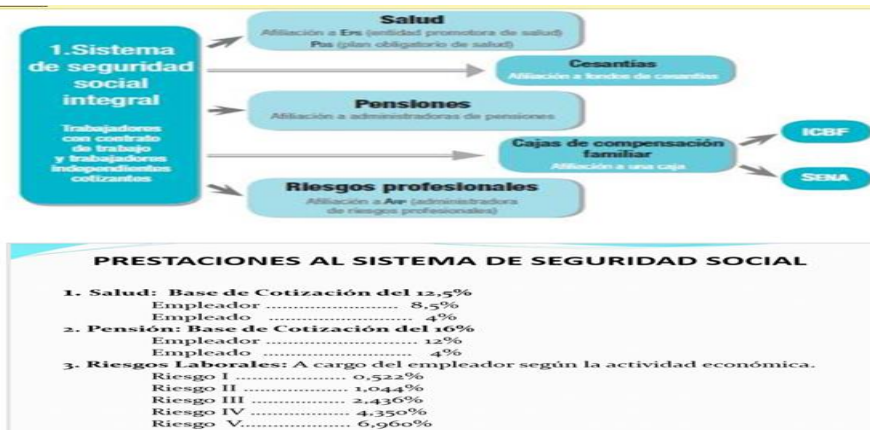
El derecho laboral colombiano es el conjunto de principios, acciones y normas que regulan directa e indirectamente las relaciones entre empleadores y trabajadores, y de estos con el Estado con el objeto de garantizar los derechos fundamentales de los trabajadores y la protección del trabajo.

GFPI-F-135 V01

DERECHOS DEL TRABAJADOR

- ESTABILIDAD LABORAL
- TRABAJO DIGNO Y JUSTO
- PROPORCIONALIDAD DE LA REMUNERACIÓN SEGÚN EL TRABAJO
- PRESTACIONES SOCIALES
 - Prima
 - Vacaciones
 - Cesantías
 - Intereses a las cesantías
- SEGURIDAD SOCIAL
 - Salud
 - Pensión
 - Riesgos laborales
 - Caja de compensación familiar
- LIBERTAD SINDICAL





PRESTACIONES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

- 1. Salud: Base de Cotización del 12,5%**
Empleador 8,5%
Empleado 4%
- 2. Pensión: Base de Cotización del 16%**
Empleador 12%
Empleado 4%
- 3. Riesgos Laborales: A cargo del empleador según la actividad económica.**
Riesgo I 0,522%
Riesgo II 1,044%
Riesgo III 2,436%
Riesgo IV 4,350%
Riesgo V 6,960%

Nota: Con base en el salario devengando por el empleado.

De esta manera se da cumplimiento al objeto del contrato.

Atentamente,

ROBERTO GIL

ROBERTO JOSE GIL MONTES

Contratista

C.C. No. 3'848.582

MARIA ALVAREZ LEVA

PROFESIONAL G02

Dependencia Formación Profesional Integral

Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca

**INFORME DE ACTIVIDADES SENA
FORMACION TITULADA**

2022

**INFORME EJECUTIVO
PRESENTACION DE EVIDENCIAS
MES DE: JULIO DE 2022**

INSTRUCTOR: ROBERTO JOSE GIL MONTES
CONTRATO N° CO1.PCCNTR.3426156 de 2022
SUPERVISOR CONTRATO
MARIA ALVAREZ LEVA
PROFESIONAL G02
Dependencia Formación Profesional Integral
Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca

Arauca, Arauca, 1 de agosto de 2022

INFORME EJECUTIVO

Dar a conocer y/o referenciar todas las evidencias de las actividades pedagógicas desarrolladas en cumplimiento del programa de formación titulada **“TECNICO EN INSTALACION DE SISTEMAS ELECTRICOS RESIDENCIALES Y COMERCIALES – FICHA: 2498931”**, Desarrollado en el municipio de Fortul, Departamento de Arauca”, las cuales describo de la siguiente manera:

ITEM	FECHA	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	DESCRIPCION DEL EVENTO	UBICACIÓN DEL LA EVIDENCIA
1	SEMANA 4 18/07/2022 AL 22/07/2022	Impartir conocimientos sobre los derechos fundamentales, contexto, ciudadanía laboral, democracia,	Clases presencial Sena Arauca – segundo piso – ambiente 201 21020150101 valorar la importancia de la ciudadanía laboral con base en el estudio de los derechos humanos y fundamentales del trabajo.	Clases presencial - Fortul – casa de la cultura Clases virtuales meet.google.com/ofowwfd-iwm meet.google.com/tku-uosm-gbq
2	SEMANA 5 25/07/2022 AL 29/07/2022	Realización del trabajo general para poseer conocimientos, habilidades y destrezas en derecho laboral, formas de hacer la etapa productiva del Sena	Clases presencial Sena Arauca – segundo piso – ambiente 201 21020150101 valorar la importancia de la ciudadanía laboral con base en el estudio de los derechos humanos y fundamentales del trabajo	Clases presencial - Fortul – casa de la cultura Clases virtuales meet.google.com/jcpsvzr-ifu meet.google.com/jcpsvzr-ifu

De esta manera se da cumplimiento al objeto del contrato.

Atentamente,

ROBERTO GIL

ROBERTO JOSE GIL MONTES

Contratista

C.C. No. 3'848.582

SUPERVISOR CONTRATO

MARIA ALVAREZ LEVA

PROFESIONAL G02

Dependencia Formación Profesional Integral

Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca

CLASES PRESENCIALES y VIRTUALES
**“TECNICO EN INSTALACION DE SISTEMAS ELECTRICOS RESIDENCIALES Y COMERCIALES –
 FICHA: 2498931”**, Desarrollado en el municipio de Fortul, Departamento de Arauca.

SEMANA 4: 18/07/2022 --AL 22/07/2022

1. INFORMACION BÁSICA DEL PROGRAMA DE FORMACION TITULADA		
1.1 Denominación del Programa:	INSTALACION DE SISTEMAS ELECTRICOS RESIDENCIALES Y COMERCIALES	
1.2. Código Programa :	832202	
1.3. Versión Programa:	2	
1.4. Vigencia del Programa:	Fecha inicio programa:	31/12/2021
	Fecha fin programa:	El programa aún se encuentra vigente
1.5 Duración máxima estimada del aprendizaje (horas)	Etap Lectiva:	1344 horas
	Etap	864 horas
	Productiva:	2208 horas
	Total:	
1.6 Tipo de programa	TITULADO	
1.7 Título o certificado que obtendrá	TÉCNICO	

RESULTADO DE APRENDIZAJE: 21020150101 valorar la importancia de la ciudadanía laboral con base en el estudio de los derechos humanos y fundamentales del trabajo.

DERECHOS FUNDAMENTALES EN COLOMBIA Colombia

Artículo principal: [Constitución de Colombia](#)

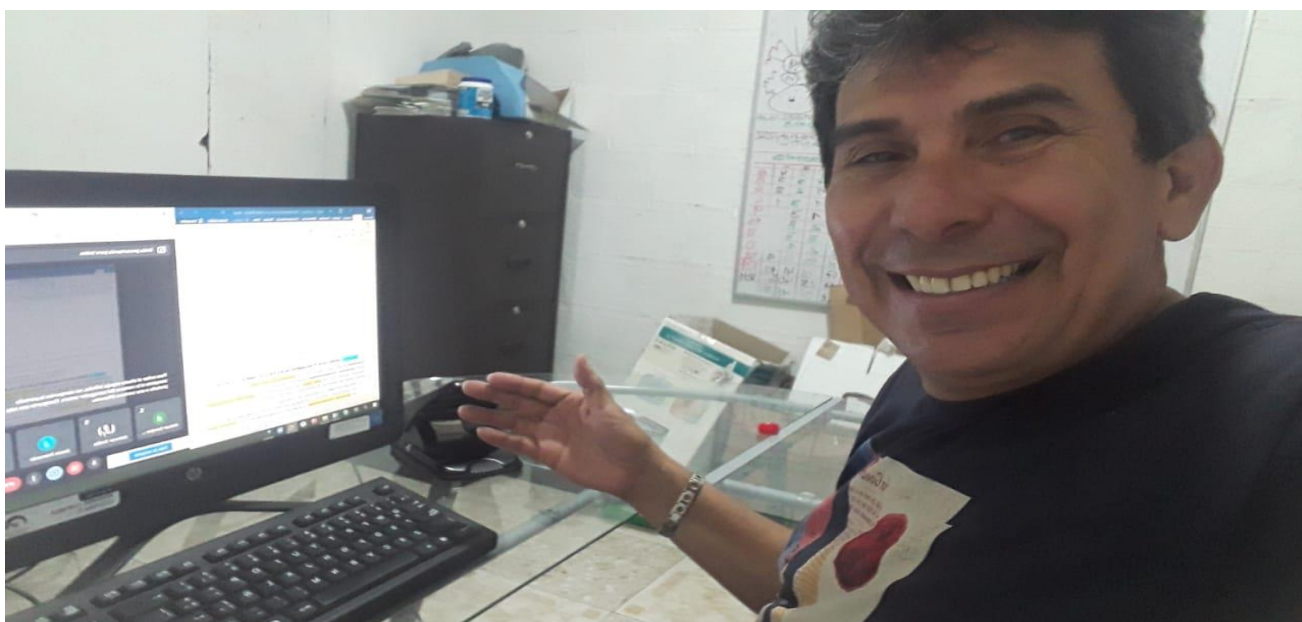
La [Constitución Política Colombiana](#), de 1991, le da a *toda persona*, un conjunto de **garantías fundamentales** y la acción correspondiente para hacerla valer, sin importar, nacionalidad, género, raza, condición u origen



Los derechos constitucionales se clasifican en derechos fundamentales o de primera generación, derechos económicos, sociales y culturales o de segunda generación y derechos a un medio ambiente sano o de tercera generación

Entre ellos y con diferente modo de aplicación podemos enumerar los siguientes: Derecho a la vida, integridad personal, igualdad, reconocimiento de personalidad jurídica; intimidad; hábeas data; al libre desarrollo de la personalidad: a la libertad personal en todas sus formas; a la libertad de conciencia; de expresión y de información; y de cultos; a la honra y buen nombre; al derecho de petición; de libre circulación; al trabajo; la libertad de escoger profesión y oficio; de enseñanza, aprendizaje investigación y cátedra; al hábeas corpus; al debido proceso; a no ser sometido a sanciones de destierro, prisión perpetua o confiscación; al asilo, en los términos previstos

por la ley; a las libertades de reunión y manifestación; y a los derechos políticos. Los derechos de los niños, que incluyen derechos prestacionales como la salud.



SEMANA5: 06/06/2022 AL 10/06/2022

La hoja de vida en Colombia es el instrumento utilizado para buscar trabajo, y es equivalente al currículum (como es denominado en el resto de los países de habla hispana). Aquí te vamos a presentar un formato de hoja de vida de Colombia, que sigue los estándares que se suelen utilizar en el país. Ya sea para un extranjero que desea buscar trabajo en Colombia o para un simple ciudadano que se encuentre dando sus primeros pasos en el mundo laboral, el modelo ofrecido es una excelente herramienta que nosotros dejamos a su disposición.



LA DECLARACIÓN UNIVERSAL DE DERECHOS HUMANOS DE LAS NACIONES UNIDAS

La versión simplificada de los **30 Artículos de la Declaración Universal de Derechos Humanos** de las Naciones Unidas se ha creado en especial para gente joven.

1. Todos Hemos Nacido **Libres e Iguales**. Todos hemos nacido libres. Todos tenemos nuestras propias ideas y pensamientos. Todos deberíamos ser tratados de la misma manera.
2. **No Discrimines**. Estos derechos pertenecen a todos, sin importar nuestras diferencias.
3. **El Derecho a la Vida**. Todos tenemos el derecho a la vida y a vivir en libertad y con seguridad.
4. **Ninguna Esclavitud**. Nadie tiene derecho a convertirnos en esclavos. No podemos hacer a nadie nuestro esclavo.
5. **Ninguna Tortura**. Nadie tiene ningún derecho a dañarnos o torturarnos.
6. Tienes Derechos Sin Importar a Donde Vayas. ¡Soy una persona **igual que tú!**



Tema 1: Derechos laborales: – Salario – Seguridad social, pago de pension, afiliación a ARL, Liquidacion prestaciones sociales: (Lean la cartilla, paginas de la 78 a la 89)

- ▲ **La Constitución Política de Colombia** También llamada Carta magna o Carta Fundamental, es la ley máxima y suprema de un país o estado.

El derecho laboral colombiano es el conjunto de principios, acciones y normas que regulan directa e indirectamente las relaciones entre empleadores y trabajadores, y de estos con el Estado con el objeto de garantizar los derechos fundamentales de los trabajadores y la protección del trabajo.

GFPI-F-135 V01

DERECHOS DEL TRABAJADOR

- ESTABILIDAD LABORAL
- TRABAJO DIGNO Y JUSTO
- PROPORCIONALIDAD DE LA REMUNERACIÓN SEGÚN EL TRABAJO
- PRESTACIONES SOCIALES
 - Prima
 - Vacaciones
 - Cesantías
 - Intereses a las cesantías
- SEGURIDAD SOCIAL
 - Salud
 - Pensión
 - Riesgos laborales
 - Caja de compensación familiar
- LIBERTAD SINDICAL



SOMOS
Comfandi
Te vamos a ayudar



PRESTACIONES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL	
1. Salud: Base de Cotización del 12,5%	
Empleador	8,5%
Empleado	4%
2. Pensión: Base de Cotización del 16%	
Empleador	12%
Empleado	4%
3. Riesgos Laborales: A cargo del empleador según la actividad económica.	
Riesgo I	0,522%
Riesgo II	1,044%
Riesgo III	2,436%
Riesgo IV	4,350%
Riesgo V	6,960%

PRESTACIONES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL	
1. Salud: Base de Cotización del 12,5%	
Empleador	8,5%
Empleado	4%
2. Pensión: Base de Cotización del 16%	
Empleador	12%
Empleado	4%
3. Riesgos Laborales: A cargo del empleador según la actividad económica.	
Riesgo I	0,522%
Riesgo II	1,044%
Riesgo III	2,436%
Riesgo IV	4,350%
Riesgo V	6,960%

Nota: Con base en el salario devengando por el empleado.

SEMANA 4: 20/06/2022 AL 24/06/2022

Los derechos humanos, derecho internacional humanitario.

Derecho laboral

Contratos, salud, pensión, Prestaciones sociales.

1. Los derechos laborales en Colombia, normatividad

2. Los derechos de los trabajadores
 - 2.1. Los cuatro Principios y derechos fundamentales en el trabajo
 - 2.2. ¿Cuáles son los derechos fundamentales del trabajador ?
 - 2.3. Trabajo Decente

3. Las prestaciones al sistema de seguridad social
 - 3.1. El sistema de seguridad social
 - 3.2. Toda persona tiene derecho a la pensión en Colombia.
 - 3.3. ¿Qué son las ARL ? (Estas son las siglas de administradora de riesgos laborales”).

4. Lugar escogido para ubicarme laboralmente con mi perfil ocupacional
 - 4.1. Proyección de mis derechos laborales

De esta manera se da cumplimiento al objeto del contrato.

Atentamente,

ROBERTO GIL

ROBERTO JOSE GIL MONTES
Contratista
C.C. No. 3'848.582

MARIA ALVAREZ LEVA
PROFESIONAL G02
Dependencia Formación Profesional Integral
Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca

